



La Santa Sede

*DISCURSO DE SU SANTIDAD PABLO VI A LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL**

Sábado 15 de marzo de 1969

Nos damos complacido nuestra bienvenida al Presidente de la Comisión para el Desarrollo Internacional., Lester B. Pearson, y a los distinguidos miembros de la misma, todos internacionalmente conocidos por su autoridad en el campo del desarrollo., Nos alegramos de que hayáis escogido Roma como sede de esta reunión ordinaria de vuestra Comisión, que es una preparación para las cinco reuniones regionales, programadas, junto con 33 gobiernos de Asia y de África, y que se celebrarán en Abidján, Kampala, Rawalpindi, Delhi y Singapur, con el fin de examinar puntos de vista sobre la ayuda y el desarrollo económico.

El fin de esta Comisión es, según palabras del Presidente, «examinar los progresos realizados y los problemas surgidos en el campo de la ayuda internacional y en el desarrollo asistencial durante los veinte últimos años y estudiar los mejores planes y métodos para estimular y promover el progreso económico de los países en vías de desarrollo durante los próximos años».

Nos estamos sumamente agradecidos a Vd., Mr. Pearson, por haber aceptado la pesada, pero noble responsabilidad de presidir este análisis y esta planificación que tanto prometen para los países en vías de desarrollo, como preparación para la segunda década de desarrollo. Nos agrada que el Presidente de esta Comisión sea un antiguo Presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas, porque « el desarrollo es el nuevo nombre de la paz ».

Nuestras palabras de bienvenida brotan de nuestro corazón. Desde el comienzo de nuestro pontificado Nos hemos dado constantemente el apoyo más decidido a todos los esfuerzos – incluidos los de las grandes organizaciones intergubernamentales – dirigidos a conseguir el desarrollo pleno e integral de todos los hombres.

Con este mismo fin, para responder al deseo de los Padres conciliares, Nos determinamos la

fundación de una Comisión especial para la Justicia y la Paz. Nos encomendamos a dicha comisión la tarea de « suscitar en todo el pueblo de Dios el pleno conocimiento de la función que los tiempos actuales piden a cada uno, en orden a promover el progreso de los pueblos pobres, de favorecer la justicia social entre las naciones, de ofrecer a los que se hallan menos desarrollados tal ayuda que les permita proveer, ellos mismos y para sí mismos a su progreso » (*Populorum Progressio*, n, 5).

Nos hemos estimulado a esta Comisión a cooperar del modo posible con los esfuerzos en favor del desarrollo, que Vds., señores, representan y en particular a prestar las más serias atenciones a los programas que vuestra Comisión está preparando. Mediante las comisiones para la Justicia Internacional y la Paz, la cooperación mundial para el desarrollo contribuirá al despertar de un acuerdo y de un apoyo cada vez mayor entre los ciudadanos.

Así, pues, Nos os repetimos que Nos proporciona una gran alegría recibirlos y estimularlos en vuestros valerosos esfuerzos. A los hombres como vosotros Nos referíamos precisamente cuando escribimos en nuestra encíclica: Nos dirigimos a todos los hombres de buena voluntad, conscientes de que el camino de la paz pasa por el desarrollo. Delegados en las instituciones, hombres de Estado, publicistas, educadores, todos, cada uno en vuestro sitio, vosotros sois los constructores de un mundo nuevo (n, 83).

**L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, n.12, p.3.